

CONVOCATORIA

Por disposición del Señor Abogado César Escobar Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convócase a la Señora y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día **Jueves 15 de octubre de 2026, a las 08h00**, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta No. 88 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día jueves 01 de Octubre del 2026;
2. Lectura y aprobación del Acta No. 91 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día jueves 08 de octubre del 2026;
3. Para conocimiento, análisis y aprobación, la declaratoria de propiedad horizontal del CONJUNTO HABITACIONAL "BOSQUES DE IMBAYA, de propiedad del señor José Rogerio Moncayo Enríquez, ubicado en la parroquia Imbaya
4. Para conocimiento, análisis y aprobación en Primer Debate el proyecto de ordenanza reformativa a la ordenanza No. 020-GADM-AA-2024, de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) del cantón Antonio Ante, en cumplimiento de la medida reparatoria dispuesta mediante Resolución Nro SOT-INAR-DIS-2026-017, de fecha 19 de marzo de 2026; dictada dentro del procedimiento administrativo sancionador No. SOT-71-PAS-2025-010.


Ab. Mireya Méndez
SECRETARIA DEL CONCEJO

13 de Octubre de 2026.